

Denuncian graves fallas en la atención médica en el Hospital de Ovalle



RESPUESTA DESDE EL HOSPITAL DE OVALLE

Por su parte, el director del Hospital Provincial de Ovalle, Leopoldo Oyanedel, sostuvo que en el recinto «tenemos identificados todos los casos en que las familias quedan disconformes con su proceso de atención o en donde se cometen errores, y eso nos invita a trabajar día a día en mejorar nuestros procesos».

Oyanedel destacó que el hospital «es una institución acreditada por el Ministerio de Salud por sus estándares de seguridad y calidad», y que cada año realiza más de 13 mil cirugías, 97 mil consultas médicas y 60 mil atenciones de urgencia. Añadió que «los problemas del sistema de salud no se solucionan pidiendo la salida de autoridades, sino estableciendo un diálogo de confianza, respeto y trabajo en beneficio de los pacientes», invitando al movimiento a reunirse para buscar soluciones conjuntas.

Durante el pasado fin de semana, vecinos y familias afectadas se manifestaron frente al Hospital Provincial de Ovalle para exigir la destitución del director del Servicio de Salud Coquimbo, Ernesto Jorquera, y del director del recinto, Leopoldo Oyanedel. Los manifestantes denunciaron múltiples casos de negligencia, como la presencia de profesionales no acreditados en áreas sensibles, diagnósticos erróneos y un aumento en los tiempos de espera para cirugías y atenciones.

Por: Valentina Echeverría O.

Ante esto, el doctor Carlos Flores, pediatra broncopulmonar y dirigente del Movimiento Salud Digna por el Limarí, aseguró que las fallas detectadas ponen en riesgo la vida de pacientes y evidencian una administración marcada por irregularidades y falta de respuesta a las denuncias.

«Hemos visto casos graves, como pacientes enviados

a sus casas con diagnósticos equivocados y que posteriormente fallecieron, o la derivación de personas con patologías críticas sin la atención especializada necesaria».

Agregando además que «las negligencias que denunciábamos no son errores menores, son situaciones críticas que se podrían evitar si se pusiera la salud de las personas por encima de los intereses públicos y personales».

RESPUESTA DEL SERVICIO DE SALUD

Consultado por estas denuncias, el director del Servicio de Salud Coquimbo, Ernesto Jorquera, afirmó que existe un deber legal de revisar cualquier reclamo ciudadano y que existen múltiples canales formales para ello, como la Oficina de Informaciones y Reclamos (OIRS), la Ley de Transparencia o ins-

tancias fiscalizadoras externas. «Nadie se puede resistir al uso de ese derecho y, en general, estas presentaciones nos sirven para examinar cómo están yendo los procesos internos».

Respecto al caso de Carlos Flores, Jorquera señaló que «él ha insistido mucho desde que fue destituido del hospital

de Ovalle. En el último proceso sumarial, la fiscal a cargo propuso la destitución, y tras escuchar sus descargos, no se entregaron elementos que permitieran cambiar de parecer. Lo cierto es que su nivel de reclamos y el llamado a la ciudadanía a movilizarse coinciden con la comunicación de esa destitución».